



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

TLACOTEPEC DE MEJÍA, VER.

Trabajando para todos...

REGISTRO DE FIERRO QUEMADOR.

Requisitos:

- Escrito dirigido al presidente municipal en el cual el interesado solicita el registro de fierro de herrar ganado
- Copia de la boleta de último pago del predial o título parcelario (donde se Ubica el ganado)
- Copia de credencial de elector vigente del interesado, 2 fotografías tamaño infantil a color
- El fierro para manifestar (no deberá exceder de un decímetro cuadrado) (art. 33 de la Ley ganadera para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave)
- Comprobante de pago de la tesorería municipal